

**PERÚ**Ministerio  
de Transportes  
y ComunicacionesViceministerio  
de TransportesProvias  
Descentralizado

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

**PROCESO CAS N° 051-2019-MTC/21  
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
DE UN/A (01) PROGRAMADOR.**

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CONOCIMIENTO (examen escrita).**

N°	N° DE CONVOCATORIA	PUESTO	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	CAS N° 051-2019-MTC/21	PROGRAMADOR	10037470	CARRANZA MUÑOZ, OSWALDO ENRIQUE	28.5	APTO
2	CAS N° 051-2019-MTC/21	PROGRAMADOR	44776508	GONZALES SULCA, CARMEN LEYDI	24	APTO
3	CAS N° 051-2019-MTC/21	PROGRAMADOR	40663786	JIMENEZ QUISPE, JENNY JANETH	19.5	NO APTO
4	CAS N° 051-2019-MTC/21	PROGRAMADOR	27278992	CIEZA PEREZ, JOSELITO	N.S.P.	----
5	CAS N° 051-2019-MTC/21	PROGRAMADOR	42080440	QUISPE TUPA, WILBER	N.S.P.	----

*NSP = No se presentó a la Evaluación de Conocimiento.*

Las/los candidatas/os que tengan la condición de **APTO**, deberán ingresar a la plataforma virtual de convocatorias CAS (ingresar con su usuario y contraseña), los datos respectivos para el cumplimiento de los requisitos mínimos y los puntaje adicionales. A partir del **25 al 28 de octubre de 2019, hasta las 14:00 horas**.

**Asimismo, para la acreditación de la experiencia general y experiencia específica, los documentos deberán ser legible**, es decir, los certificados o constancias o resoluciones de designación deberán indicar la fecha de **inicio o fin** del servicio, (**caso contrario no será considerado**), en la Evaluación Curricular.

Por otro lado, las Órdenes de Servicios se consideraran cuando estén acompañadas de las conformidades expedidas por el área usuaria que haya solicitado el servicio, y los contratos deberán estar acompañados con las adendas.

Se recomienda al postulante descargar el Instructivo (que se encuentra dentro del sistema, ingresado mediante el usuario y contraseña) para realizar el llenado del CV y otros.

Nota: Los documentos sustentatorios requeridos para el llenado del CV deberán adjuntarse por separado o individual en formato PDF de un máximo de 08 MB.

Lima, 24 de octubre de 2019.